CONCEPTO APTITUD LABORAL

CALLE 72 N° 20 B 17
NIT:900770753-5
TELEFONOS: 2114212-2115098
gestionad@tusaludybienestar.com.co

EMPRESA: PARTICULARES
CLIENTE: ALCALDIA PUENTE ARANDA
NOMBRE: KAREN PINILLA NIÑO
N° IDENTIFICACION: 1022386971
FECHA DE NACIMIENTO: 1993-10-03
EDAD: 29 AÑOS SEXO: F ESTADO CIVIL: S
DIRECCIÓN ACTUAL:Cll 19 C 53ª 31
TEL: 3228167584 FECHA: 2023-06-07
NOMBRE EPS: E.P.S. SANITAS S.A.
OCUPACIÓN: PROFESIONAL



TIPO DE EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL **PRE-INGRESO:** ☑ **PERIODICO:** ☐ **RETIRO:** ☐ **REUBICACION:** ☐ **POST-INCAPACIDAD:** ☐ **ESPECIAL:** ☐

PRUEBAS DE APOYO DIAGNOSTICO REALIZADAS

ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR: NORMAL
AUDIOMETRIA : NO SE EXPLORA
ESPIROMETRIA: NO SE EXPLORA
PSICOLOGÍA OCUPACIONAL: NO SE EXPLORA
LABORATORIO CLÍNICO : NO SE EXPLORA **CUALES :**
OPTOMETRIA-VISIOMETRIA: NORMAL
COMPLEMENTARIOS Y OTROS: NO SE EXPLORA

RESULTADO VALORACIÓN MEDICA OCUPACIONAL

- ☐ APTO PARA EL CARGO
- ☑ APTO CON RECOMENDACIONES
- ☐ APTO CON PATOLOGÍA QUE NO INTERFIERE CON LA LABOR
- ☐ APTO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
- ☐ NO APTO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
- ☐ RETIRO SIN PATOLOGÍA OCUPACIONAL APARENTE
- ☐ SE SUGIERE REUBICACION LABORAL TEMPORAL
- ☐ APLAZADO
- ☐ APTO CON RESTRICCIONES
- ☐ APTO PARA ESPACIOS CONFINADOS
- ☐ APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS
- ☐ NO APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS
- ☐ RETIRO CON PATOLOGÍA
- ☐ DEFINITIVA

RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES OCUPACIONALES

- ☐ CONTROL PERIÓDICO POR EPS
- ☐ CONTROL PERIÓDICO OCUPACIONAL
- ☐ MANEJO PSICOLABORAL
- ☑ PAUSAS ACTIVAS
- ☐ MANEJO DE CARGAS POSTURALES
- ☐ CAMBIOS POSTURALES CADA 3 HORAS
- ☐ UTILIZACIÓN AYUDAS ERGONÓMICAS
- ☐ REALIZACIÓN PRUEBAS COMPLEMENTARIAS
- ☐ EJERCICIO REGULAR 3 VECES POR SEMANA
- ☐ VALORACIÓN POR NUTRICIÓN POR EPS
- ☐ ADAPTACIÓN A ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
- ☑ USO PERMANENTE DE GAFAS
- ☐ UTILIZACIÓN EPP
- ☐ REMITIR A LA ARL
- ☐ REMITIR A LA EPS
- ☐ CONTINUAR MANEJO MEDICO
- ☐ SEGUIMIENTO CASO ARL
- ☐ HIGIENE POSTURAL
- ☐ DEJAR EL HABITO DE FUMAR
- ☐ INGRESAR A PVE
- ☐ USO DE MEDIAS ANTIVÁRICES
- ☐ NO CARGAS MAYORES A 25KG

OTRAS RECOMENDACIONES:

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES: La resolución 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 del 5 Junio de 2009 del Ministerio de Protección Social (actualmente protección social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones medicas ocupacionales, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. Los documentos completos de la historia clínica ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia , según lo establecido en la Resolución 1918 de Junio de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ello cuando lo requiera, entendiendo que hace parte integral de su historial médico.CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a TUSALUD Y BIENESTAR IPS SAS a realizar el examen médico ocupacional, Audiometría, Espirometria, Optometría y/o visiometria, paraclínicos y Psicología, solicitados por la empresa contratante con fines legales. Acepto que la IPS me ha explicado el propósito de los exámenes a realizar, he comprendido los beneficios, riesgos e interpretación y consecuencias a partir de la asesoría brindada antes de cada procedimiento por parte del profesional encargado entendiendo que la realización de esta prueba es voluntaria

CALLE 72 N° 20 B 17
NIT:900770753-5
TELEFONOS: 2114212-2115098
gestionad@tusaludybienestar.com.co

CONCEPTO APTITUD LABORAL



JHONATTAN JOSE POLO DONADO

KAREN PINILLA NIÑO

1022386871